



# FORMATO COMPLETO

ENTIDAD RECEPTORA

## HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1

### DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Gómez		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Rojas		NOMBRES Luis Alfredo	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1144028193			GÉNERO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO 1144028193		D.M. 17	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DIA 17 MES 08 AÑO 1989			CARRERA 76 1 A 18 casa		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA	DEPTO VALLE DEL CAUCA	
DEPTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI		
MUNICIPIO CALI			TELÉFONO 3790937	EMAIL luis.gomez.18@hotmail.com	

2

### FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2006
										<input checked="" type="checkbox"/>				

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)                      TL (TECNOLÓGICA)                      TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)                      UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN)                      MG (MAESTRÍA O MAGISTER)                      DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS	08	2019	
PREGRADO	10	X		ESTUDIOS POLITICOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS	11	2013	

3

### EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

**EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)                      TR\_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
				X			

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	19	Mes	01	Año	2023	Día	31	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA 4173. SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL					DIRECCIÓN AVENIDA 2 NORTE 10 70						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INNOVACION LEGAL Y SERVICIOS JURIDICOS ALTERNATIVOS SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	03	Mes	02	Año	2020	Día	31	Mes	03	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE PROYECTOS			DEPENDENCIA PROGRAMAS SOCIALES					DIRECCIÓN CARRERA 4 12 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	18	Mes	10	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMNTRATISTA			DEPENDENCIA 4173. SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL					DIRECCIÓN AVENIDA 2N 10 70 CAM						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 0			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día	12	Mes	07	Año		2022		Día	30	Mes	09	Año		2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA 4173. SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL					DIRECCIÓN AVENIDA 2N 10 70 CAM									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día	21	Mes	01	Año		2022		Día	30	Mes	06	Año		2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA 4173. SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL					DIRECCIÓN AVENIDA 2 NORTE 10 70									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 0			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día	20	Mes	07	Año		2021		Día	31	Mes	12	Año		2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA 4173. SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL					DIRECCIÓN AVENIDA 2N 10 70 CAM									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día	18	Mes	02	Año		2021		Día	30	Mes	06	Año		2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA 4173. SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL					DIRECCIÓN AVENIDA 2 10 70									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 697			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día	31	Mes	10	Año		2020		Día	31	Mes	12	Año		2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA 4173. SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL					DIRECCIÓN AVENIDA 2 NORTE 10 70									

FORMATO COMPLETO

**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	21	Mes	07	Año	2020	Día	30	Mes	09	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 152 / 2006 / CONTRATISTA INSTR			DEPENDENCIA 4173. SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL					DIRECCIÓN AVENIDA 2N 10 70 CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	04	Año	2020	Día	15	Mes	07	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA 4173. SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL					DIRECCIÓN AVENIDA 2N 10 70 CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
0			Día	06	Mes	03	Año	2020	Día	30	Mes	03	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA 4173. SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL					DIRECCIÓN AVENIDA 2 NORTE 10 70						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6440000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	07	Mes	02	Año	2019	Día	31	Mes	05	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CALLE 10 10 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	09	Año	2018	Día	30	Mes	11	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA 4132. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					DIRECCIÓN CARRERA 10 C 9 Y 10						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	01	Año	2018	Día	29	Mes	06	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION DEPARTAMENTAL					DIRECCIÓN CALLE 10 E 6 Y 9						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	18	Mes	09	Año	2017	Día	29	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION DEPARTAMENTAL					DIRECCIÓN CARRERA 6 E 9 Y 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	18	Mes	05	Año	2017	Día	31	Mes	08	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION DEPARTAMENTAL					DIRECCIÓN CALLE 10 E 6 Y 9						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6440000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	07	Mes	03	Año	2017	Día	30	Mes	04	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA 4132. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					DIRECCIÓN CALLE 10 10 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6400000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	11	Año	2016	Día	30	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA 4132. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					DIRECCIÓN CALLE 10 10 1						

FORMATO COMPLETO

**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

**EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE									
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS			
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
		Día:	Mes:	Año:		Día:	Mes:	Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO			DIRECCIÓN				

7

**TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8


**FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Cali Valle Junio 2025

  
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Call, Junio 2025

Ciudad y fecha

Nubelo Aristizabal

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

10

REPUBLICA DE COLOMBIA DE  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.144.028.193**

**GOMEZ ROJAS**

APELLIDOS  
**LUIS ALFREDO**

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-AGO-1989**

**CALI**  
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.74**      **AB+**      **M**

ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**23-AGO-2007 CALI**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-3100100-00076341-M-1144028193-20080922      0003607748A 1      26462391


**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**FUERZAS MILITARES**  
 Tarjeta Reservista Segunda Clase

**NÚMERO** 1144028193

**APELLIDOS Y NOMBRES**  
**GOMEZ ROJAS**  
**LUIS ALFREDO**

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:


1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2019	2029	2039

**PROFESIÓN** BACHILLER  
**FECHA DE EXP.:** 27-SEP-2007

  
  
 CDTE. DE DISTRITO

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL**  
 Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
  - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
  - Ingresar a la carrera administrativa.
  - Tomar posesión de cargos públicos.
  - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.


2289903  
 EJ AXE 302

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJÉRCITO NACIONAL**



**COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS**

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

**CERTIFICA**

Que el señor LUIS ALFREDO GOMEZ ROJAS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1144028193, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: LUIS  
Segundo Nombre: ALFREDO  
Primer Apellido: GOMEZ  
Segundo Apellido: ROJAS  
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía  
Número Documento: 1144028193  
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA  
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR  
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 30 días del mes de Mayo de 2025, a las 3:19:08 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DÍAZ SÁNCHEZ

Generó: Sistema Fénix

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO  
Cra. 11 B No. 104ª-64 (601) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia





La República de Colombia  
y en su nombre el

# Colegio de Santa Librada

## Institución Educativa de Santa Librada

Fundado por el General Francisco de Paula Santander  
el 29 de enero de 1823

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Con reconocimiento oficial de Estudios conforme a la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001 y la Resolución No. 1266 del 11 de junio de 2004 emanada de la Secretaría de Educación Municipal,

Confiere a

*Luis Alfredo Gómez Rojas*

Identificado(a) con C.I. No. *890817-60080* Expedida en *Cali*

El Título de

# Bachiller Académico

Por haber cursado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica y haber sido promovido de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional, según los planes vigentes y de conformidad con los Decretos 1860 de 1994 y 230 de 2002 emanados de la Presidencia de la República.

El Rector,

La Secretaria,

*Jorge Lucio Quiñones España*  
Lic. Jorge Lucio Quiñones España  
C.C. No. 14.988.714 de Cali



*María Neyla Cartagena C.*  
María Neyla Cartagena C.  
C.C. No. 31.225.702 de Cali

Este Diploma no requiere de registro ante la Secretaría de Educación  
Decreto No. 921 de 1994 emanado del Ministerio de Educación Nacional

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. *003* Folio No. *003-111* Diploma No. *273/17*

Dado en Santiago de Cali, a *13* de *Julio* del año *2006*

PAZ Y FUERZA EDITORES



## RECTORÍA

### ACTA DE GRADO No 892

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 904 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 16 de Noviembre de 2013, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

**PROFESIONAL EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**  
*RG 120343200007600113200 SNIES*

a:

**LUIS ALFREDO GÓMEZ ROJAS**  
*Identificado con C.C. 1144028193*

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 904 y anotado en el libro 2 Folio 947 Registro 6 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector  
(Fdo) Luis Alberto Herrera Ramírez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 16 de Noviembre de 2013

**ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR**  
Jefa División de Admisiones y Registro Académico



V-1.2

**RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 99010000000443212      FECHA EXPEDICION      05/09/2013**

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - TESORERIA GENERAL      NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: **LUIS ALFREDO GOMEZ ROJAS**      C.C.O NIT: **1144028193**  
 DEPENDENCIA: **UNIVERSIDAD DEL VALLE**      **ORDEN DEPARTAMENTAL**

ACTO O DOCUMENTO: **CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O-SERVIDORES PUBLICOS**  
 VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: **\$ 18.400**      NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: **1**

**VALOR TOTAL: \$ 18.400**

**PAGO EN EFECTIVO**

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
V/R EST. PRO-CULTURA DEPTAL LV6	3.700	3.700	0,4% SMLV EST. PRO-UNIVALLE	2.400	2.400
0,86% SMLV EST. PRO-SEGURIDAD ALIMENTARIA	5.100	5.100	0,4% SMLV EST. PRO-DESARROLLO	2.400	2.400
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	2.400	2.400	0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	2.400	2.400

**REGISTRO  
ACADEMICO  
F. A. 12  
PROCESADO**



# **Universidad del Valle**

## **RECTORÍA**

### **ACTA DE GRADO No 943**

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 955 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 10 de Agosto de 2019, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

### **MAGÍSTER EN POLÍTICAS PÚBLICAS**

*RG 120363206587600111400 SNIES*

a:

### **LUIS ALFREDO GOMEZ ROJAS**

*Identificado con C.C. 1144028193*

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 955 y anotado en el libro 3 Folio 789 Registro 30 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Aura Liliana Arias Castillo - Rectora (e)  
(Fdo) Antonio Jose Echeverry Perez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 10 de Agosto de 2019


**MARTA SOFÍA COTACIO TORRES**

Jefa División de Admisiones y Registro Académico

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>CERTIFICACION DE CONTRATO /          CONVENIO</b>	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTION de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que LUIS ALFREDO GOMEZ ROJAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.144.028.193, suscribió los siguientes contratos:


AÑO	2020
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.192.2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06/mar/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales, para promover el cumplimiento de la norma a las juntas de acción comunal en Santiago de Cali, en desarrollo del proyecto denominado "Fortalecimiento a las organizaciones comunales en el cumplimiento de la normatividad comunal en Santiago de Cali bp 26001427.
PLAZO (DESDE –HASTA)	06/mar/2020 hasta el 30/mar/2020
VALOR	\$ 4.219.970.00.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 4.219.970.00.
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado satisfactoriamente.
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
<b>OBLIGACIONES GENERALES</b>	
No requeridas por el solicitante.	
<b>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</b>	
1. Realizar seguimiento a las organizaciones sociales y comunales en el cumplimiento	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
	<b>CERTIFICACION DE CONTRATO /          CONVENIO</b>	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

- de los requerimientos normativos para su funcionamiento.
2. Apoyar y orientar a las organizaciones sociales y comunales en los procesos de Participación Ciudadana acordes a la normatividad legal vigente.
  3. Realizar acompañamiento y cualificación a las organizaciones comunitarias en el marco del cumplimiento de la normatividad legal vigente.
  4. Brindar soporte al desarrollo de las acciones de planeación y diseño de las metodologías de intervención relacionadas con la inspección, Vigilancia y Control.
  5. Brindar soporte y acompañamiento para la respuesta de tutelas y demás requerimientos de los órganos de control, cuando sea asignado.
  6. Dar respuesta a los PQRS asignados en el sistema ORFEO y actos administrativos relacionados con las organizaciones comunales.
  7. Brindar apoyo en el acompañamiento a mesas de trabajo con la JAG, ASOJAC, JAL y organizaciones sociales.
  8. Acompañar a las organizaciones comunales y comunitarias para la formulación de los planes de acción y/o planes estratégicos y seguimiento a los mismos.
  9. Brindar apoyo a los procesos de documentación, sistematización y gestión de la información relacionada con el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunales.
  10. Presentar informes de las actividades realizadas.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

AÑO	2020
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.494.2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/abr/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales, para promover el cumplimiento de la norma a las juntas de acción comunal en Santiago de Cali, en desarrollo del proyecto denominado fortalecimiento a las organizaciones comunales en el cumplimiento de la normatividad comunal en Santiago de Calibp26001427.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>CERTIFICACION DE CONTRATO /          CONVENIO</b>	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

PLAZO (DESDE –HASTA)	29/abr/2020 hasta el 15/jul/2020
VALOR	\$ 12.659.910.oo.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 12.659.910.oo.
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado satisfactoriamente.
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%


#### OBLIGACIONES GENERALES

No requeridas por el solicitante.

#### OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Realizar seguimiento a las organizaciones sociales y comunales en el cumplimiento de los requerimientos normativos para su funcionamiento.
2. Apoyar y orientar a las organizaciones sociales y comunales en los procesos de Participación Ciudadana, acordes a la normatividad legal vigente.
3. Realizar acompañamiento y cualificación a las organizaciones comunitarias en el marco del cumplimiento de la normatividad legal vigente.
4. Brindar soporte al desarrollo de las acciones de planeación y diseño de las metodologías de intervención relacionadas con la inspección, Vigilancia y Control.
5. Brindar soporte y acompañamiento para la respuesta de tutelas y demás requerimientos de los órganos de control, cuando sea asignado.
6. Dar respuesta a los PQRS asignados en el sistema ORFEO y actos administrativos relacionados con las organizaciones comunales.
7. Brindar apoyo en el acompañamiento a mesas de trabajo con la JAG, ASOJAC, JAL y organizaciones sociales.
8. acompañar a las organizaciones comunales y comunitarias para la formulación de los planes de acción y/o planes estratégicos y seguimiento a los mismos.
9. Brindar apoyo a los procesos de documentación, sistematización y gestión de la información relacionada con el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunales.
10. Presentar informes de las actividades realizadas.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO</b>	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019


AÑO	2020
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.857.2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/jul/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales, para promover el cumplimiento de la norma a las juntas de acción comunal en Santiago de Cali, en desarrollo del proyecto denominado "Fortalecimiento a las organizaciones comunales en el cumplimiento de la normatividad comunal en Santiago de Cali bp26001427".
PLAZO (DESDE –HASTA)	21/jul/2020 hasta el 30/sep/2020
VALOR	\$ 12.659.910.00.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 12.659.910.00.
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado satisfactoriamente.
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

**OBLIGACIONES GENERALES**

No requeridas por el solicitante

**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**

1. Realizar seguimiento a las organizaciones sociales y comunales en el cumplimiento de los requerimientos normativos para su funcionamiento.
2. Apoyar y orientar a las organizaciones sociales y comunales en los procesos de Participación Ciudadana, acordes a la normatividad legal vigente.
3. Realizar acompañamiento y cualificación a las organizaciones comunitarias en el marco del cumplimiento de la normatividad legal vigente.
4. Brindar soporte al desarrollo de las acciones de planeación y diseño de las

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>CERTIFICACION DE CONTRATO /          CONVENIO</b>	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

metodologías de intervención relacionadas con la inspección, Vigilancia y Control.

5. Brindar soporte y acompañamiento para la respuesta de tutelas y demás requerimientos de los órganos de control, cuando sea asignado.
6. Dar respuesta a los PQRS asignados en el sistema ORFEO y actos administrativos relacionados con las organizaciones comunales.
7. Brindar apoyo en el acompañamiento a mesas de trabajo con la JAG, ASOJAC, JAL y organizaciones sociales.
8. Acompañar a las organizaciones comunales y comunitarias para la formulación de los planes de acción y/o planes estratégicos y seguimiento a los mismos.
9. Brindar apoyo a los procesos de documentación, sistematización y gestión de la información relacionada con el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunales.
10. Presentar informes de las actividades realizadas.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

AÑO	2020
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.1129.2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31/oct/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales, para mejorar la adaptación a los cambios y adversidades sociales, económicas y ambientales de Santiago de Cali., en desarrollo del proyecto denominado "Actualización de la Estrategia de Resiliencia de Santiago de CaliBP-26002580".
PLAZO (DESDE -HASTA)	31/oct/2020 hasta el 31/dic/2020
VALOR	\$ 12.657.000.00.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS	\$ 12.657.000.00.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS</b> (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO</b>	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

EJECUTADOS)	
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado satisfactoriamente.
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

**OBLIGACIONES GENERALES**


No requeridas por el solicitante.

**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**

1. Apoyar profesionalmente la implementación de la Estrategia de Resiliencia para el Municipio de Cali.
2. Realizar plan de trabajo, apoyar el proceso de recolección, procesamiento, análisis y sistematización de información sobre variables sociales, económicas y ambientales en la ciudad de Cali en razón de los impactos del Covid-19.
3. Apoyar profesionalmente la elaboración y presentación de informes de gestión respecto a los avances logrados en el marco de la implementación de la estrategia de Resiliencia de Santiago de Cali.
4. Realizar diagnósticos sobre variables relacionadas con las categorías de Resiliencia Urbana.
5. Apoyar profesionalmente la sistematización de la información recopilada en el marco de la implementación de la Estrategia de Resiliencia.
6. Atender las sugerencias que la Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.
7. Apoyar las respuestas de los PQRS recibidos a través del sistema ORFEO, según los lineamientos del sistema de gestión documental.


INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

AÑO	2021
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.263.2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/feb/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios Profesionales para

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO</b>	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

	Fortalecer el tejido social y comunitario en los territorios vulnerables en el marco de la implementación de Distrito Especial En cumplimiento del proyecto denominado "Implementación de semilleros itinerantes de Desarrollo distrital participativo en Santiago de Cali BP-26002601."
PLAZO (DESDE –HASTA)	18/feb/2021 hasta el 30/jun/2021
VALOR	\$ 21.440.000.00.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 21.440.000.00.
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado satisfactoriamente.
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
<b>OBLIGACIONES GENERALES</b>	
No requeridas por el solicitante.	
<b>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proponer metodologías participativas y colaborativas para la identificación y actualización de la caracterización de conflictos y potencialidades sociales, culturales, económicas y ambientales los territorios priorizados.</li> <li>2. Diseñar la metodología de caracterización, implementación y seguimiento de los Semilleros Itinerantes de Desarrollo Distrital Participativo.</li> <li>3. Apoyar el proceso de formulación de acciones estratégicas a los Organismos de la Administración Central, que permitan llevar ofertas sociales a los territorios priorizados.</li> <li>4. Revisar el cumplimiento de los lineamientos de intervención del Programa *Semilleros Itinerantes de Desarrollo Distrital Participativo, teniendo en cuenta el enfoque territorial y de derechos.</li> <li>5. Sistematizar las actividades y productos obtenidos de la implementación de los Semilleros Itinerantes de Desarrollo Distrital Participativo.</li> <li>6. Apoyar las respuestas de los PQRS recibidos a través del sistema MIRAVE, según los lineamientos del sistema de gestión documental.</li> <li>7. Atender las sugerencias que la Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de</li> </ol>	


7 de 15

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO</b>	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

AÑO	2021
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.362.2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/jul/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para mejorar la adaptación a los cambios y adversidades sociales, económicas y ambientales de Santiago de Cali. en cumplimiento del proyecto denominado "Actualización de la Estrategia de Resiliencia de Santiago de Cali, "BP-26002580.
PLAZO (DESDE -HASTA)	20/jul/2021 hasta el 31/dic/2021
VALOR	\$ 25.728.000.oo.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 25.728.000.oo.
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado satisfactoriamente.
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
<b>OBLIGACIONES GENERALES</b>	
No requeridas por el solicitante.	
<b>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</b>	
1. Realizar acciones de articulación para la sensibilización de los organismos y sus responsabilidades dentro de la estrategia de resiliencia en el distrito de Santiago de	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO</b>	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

Cali.

2. Establecer el plan de monitoreo, seguimiento y control de a los avances de las líneas y metas de la Estrategia de Resiliencia por parte de los organismo de la administración central.

3. Realizar monitorio a las herramientas que se implementen en la Estrategia de Resiliencia de Santiago de Cali, a través de trabajo de campo.

4. Programar la realización del monitoreo a los resultados de la Estrategia de Resiliencia de Santiago de Cali.

5. Elaborar y presentar informes de gestión de los avances logrados en el marco de la implementación de la estrategia de resiliencia en el diestro de Santiago de Cali.


6. Apoyar profesionalmente la promoción de los encuentros ciudadanos de ciudad que ayudaran a visibilizar la Estrategia de resiliencia en la ciudad.

7. Procesar y sistematizar información recopilada frente al seguimiento de la implementación de la de la estrategia de resiliencia en Santiago de Cali.

8. Apoyar las respuestas de los PQRS recibidos a través del sistema MIRAVE, según los lineamientos del sistema de gestión documental.


INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

AÑO	2022
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.124_2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/ene/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales para realizar la actualización de la Estrategia de Resiliencia de Santiago de Cali.
PLAZO (DESDE -HASTA)	21/ene/2022 hasta el 30/jun/2022
VALOR	\$ 23.584.000.00.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS	\$ 23.584.000.00.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO</b>	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

EJECUTADOS)	
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado satisfactoriamente.
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
<b>OBLIGACIONES GENERALES</b>	
No requeridas por el solicitante.	
<b>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</b>	
1. Establecer el plan de monitoreo, seguimiento y control de los avances de las líneas y metas de la Estrategia de Resiliencia por parte de los Organismos de la administración central. 2. Realizar acciones de articulación para la sensibilización de los Organismos y sus responsabilidades dentro de la estrategia de Resiliencia en el Distrito de Santiago de Cali. 3. Programar la realización del monitoreo a los resultados de la Estrategia de Resiliencia de Santiago de Cali. 4. Elaborar y presentar informes de gestión de los avances logrados en el marco de la implementación de la estrategia de resiliencia en el distrito de Santiago de Cali. 5. Apoyar profesionalmente la promoción de los encuentros ciudadanos de ciudad que ayuden a visibilizar la Estrategia de resiliencia en la ciudad. 6. Procesar y sistematizar información recopilada frente al seguimiento de la implementación de la de la estrategia de resiliencia en Santiago de Cali. 7. Asistir a las diferentes reuniones programadas o delegadas por el Subsecretario de Territorios de Inclusión y Oportunidades y que sean directamente relacionadas con las obligaciones contractuales a desarrollar. 8. Apoyar las respuestas de las PQRS recibidos a través del sistema de gestión documental ORFEO y/o MIRAVÉ, según los lineamientos del mismo. 9. Las demás que le sean designadas por el Subsecretario de Territorios de Inclusión y Oportunidades en relación al objeto del contrato. 10. Apoyar a la Alcaldía de Santiago de Cali, en las actividades de mediador, facilitador y/o conciliador en los casos que sea requerida.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>CERTIFICACION DE CONTRATO /          CONVENIO</b>	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019


AÑO	2022
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.378 - 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10/jul/2022.
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana para mejorar la adaptación a los cambios y adversidades sociales, económicas y ambientales de Santiago de Cali del proyecto denominado: Actualización de la estrategia de resiliencia de Santiago de cali bp-26002580.
PLAZO (DESDE –HASTA)	12/jul/2022 hasta el 30/sep/2022.
VALOR	\$ 12.864.000.00.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 12.864.000.00.
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado satisfactoriamente.
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
<b>OBLIGACIONES GENERALES</b>	
No requeridas por el solicitante.	
<b>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</b>	
1. Realizar acciones de articulación para la sensibilización de los Organismos y sus responsabilidades dentro de la estrategia de Resiliencia en el Distrito de Santiago de Cali. 2. Recolectar, procesar y analizar información sobre variables sociales, económicas y ambientales en la ciudad de Cali en razón de los impactos del covid-19 respecto a la estrategia de resiliencia.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>CERTIFICACION DE CONTRATO /          CONVENIO</b>	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

3. Sistematizar la elaboración y presentación de informes de gestión de los avances logrados en el marco de la implementación de la estrategia de resiliencia en el distrito de Santiago de Cali.
4. Presentar informes de gestión de avances del documento de lineamientos técnicos de la estrategia de Resiliencia.
5. Asistir a las diferentes reuniones programadas o delegadas por el Subsecretario de Territorios de Inclusión y Oportunidades y que sean directamente relacionadas con las obligaciones contractuales a desarrollar.
6. Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor del contrato y/o el Ordenador del Gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.


AÑO	2022
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.795.2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/oct/2022.
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana para mejorar la adaptación a los cambios y adversidades sociales, económicas y ambientales de Santiago de Cali del proyecto denominado: Actualización de la estrategia de resiliencia de Santiago de Cali BP-26002580.
PLAZO (DESDE –HASTA)	18/oct/2022 hasta el 30/dic/2022.
VALOR	\$ 12.864.000.00.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS	\$ 12.864.000.00.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>CERTIFICACION DE CONTRATO /          CONVENIO</b>	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

<b>EJECUTADOS)</b>	
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado satisfactoriamente.
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
<b>OBLIGACIONES GENERALES</b>	
No requeridas por el solicitante.	
<b>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</b>	
1. Realizar acciones de articulación para la sensibilización de los Organismos y sus responsabilidades dentro de la estrategia de Resiliencia en el Distrito de Santiago de Cali. 2. Recolectar, procesar y analizar información sobre variables sociales, económicas y ambientales en la ciudad de Cali en razón de los impactos del covid-19 respecto a la estrategia de resiliencia. 3. Sistematizar la elaboración y presentación de informes de gestión de los avances logrados en el marco de la implementación de la estrategia de resiliencia en el distrito de Santiago de Cali. 4. Asistir a las diferentes reuniones programadas o asignadas por el Ordenador del Gasto y el Subsecretario de Territorios de Inclusión y Oportunidades y que sean directamente relacionadas con las obligaciones contractuales a desarrollar. 5. Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor del contrato y/o el Ordenador del Gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

AÑO	2023
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.053 - 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/ene/2023.
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana para mejorar la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO</b>	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

	adaptación a los cambios y adversidades sociales, económicas y ambientales de Santiago de Cali del proyecto denominado: Actualización de la estrategia de resiliencia de Santiago de Cali bp-26002580.
PLAZO (DESDE -HASTA)	19/ene/2023 hasta el 31/may/2023.
VALOR	\$ 21.440.000.oo.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	\$ 17.152.000.oo.
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución.
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
<b>OBLIGACIONES GENERALES</b>	
No requeridas por el solicitante.	
<b>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar acciones de articulación para la sensibilización de los Organismos y sus responsabilidades dentro de la estrategia de Resiliencia en el Distrito de Santiago de Cali.</li> <li>2. Recolectar, procesar y analizar información sobre variables sociales, económicas y ambientales en la ciudad de Cali en razón de los impactos del covid-19 respecto a la estrategia de resiliencia.</li> <li>3. Sistematizar la elaboración y presentación de informes de gestión de los avances logrados en el marco de la implementación de la estrategia de resiliencia en el distrito de Santiago de Cali.</li> <li>4. Apoyar profesionalmente la actualización del diagnóstico de Territorios Priorizados de la Subsecretaría.</li> <li>5. Apoyar y acompañar las intervenciones territoriales para la participación ciudadana dentro del distrito de Santiago de Cali o las demás sugerencias de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual.</li> </ol>	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</b>	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
	<b>CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO</b>	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas, conforme a lo establecido en el acuerdo No 0321 del 30 de diciembre de 2011 y Ordenanza 301 del 23 de Diciembre de 2009.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2023.



**MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ**  
 Jefe Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión  
 Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Elaboró: Yamileth Ull Brichez - Contratista *YUB*  
 Revisó: Stephanny Bahamon Gómez - Contratista *SBG*





**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

*Secretaría General*

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL  
DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA**

**CERTIFICA QUE**

LUIS ALFREDO GOMEZ ROJAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.144.028.193, prestó sus servicios a esta dependencia bajo la modalidad de "Prestación de Servicios PROFESIONALES" en las siguientes condiciones:

- Contrato de Prestación de Servicios PROFESIONALES No. 1.01.2-59.2-1439 del 01 DE FEBRERO DE 2019.

Objeto: En desarrollo del proyecto denominado "DESARROLLO DE CONVERSATORIOS "EL VALLE ESTA EN VOS" Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales como PROFESIONAL EN ESTUDIOS POLITICOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS a la Secretaría General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto.

**Actividades Contractuales:**

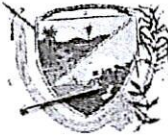
1. Actuar como enlace entre las dependencias de nivel central y descentralizado de la Gobernación del Valle del Cauca y el grupo operativo de conversatorios ciudadanos de la secretaría general.
2. Consolidar y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por la Gobernadora del Valle del Cauca en cada uno de los conversatorios realizados para establecer el nivel de avance de cada uno de ellos.
3. Asistir a los conversatorios.
4. Elaborar y actualizar informes que se requieran.
5. Atender conforme a las directrices del proyecto de Desarrollo de Conversatorios "El Valle está en Vos" en el Valle del Cauca, las actividades que le sean encomendadas.
6. Actuar con diligencia, honestidad, transparencia y respeto en el cumplimiento de las obligaciones.
7. Presentar informes mensuales de actividades con los respectivos soportes.
8. Guardar la debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende éste no podrá realizar su publicación, divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados obligación deberá ser cumplida por el (la) CONTRATISTA aún después de terminado el contrato.
9. Mantener al día el pago correspondiente al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con la base de cotización establecida en las normas vigentes.
10. Cumplir con las obligaciones contenidas en el Decreto 1072 de 2015, referente al examen médico ocupacional, cuando a ello haya lugar, el cual se deberá practicar a partir del perfeccionamiento del presente contrato y entregar el certificado respectivo que acredite dicho examen al supervisor del mismo.
11. Registrar la información de su hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 227 del Decreto 019 de 2012, cuando no sea posible el registro de la información, por fallas en el SIGEP, se diligenciará el formato único de hoja de vida, y una vez restablecido el Sistema, se

*NIT: 890399029-5*

*Palacio de San Francisco - Carrera 6 Calle 9 y 10 - Piso: 14 - Teléfono: 6200000*

*www.valledelcauca.gov.co*

*Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia*



# DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría General

procederá a registrar la información en el mismo. 12. A la terminación del contrato deberá realizar la entrega de todos los documentos puestos a su custodia para poder proceder a realizar el paz y salvo y desembolso de la última cuota. 13. Desplazarse a su propio costo por los municipios del Departamento del Valle del Cauca, previo requerimiento por parte del supervisor en caso de ser necesario. 14. Y todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con objeto para el cual fue contratado.

- Fecha de Inicio: 07 DE FEBRERO DE 2019
- Fecha de Terminación: 31 DE MAYO DE 2019

Valor del Contrato y Forma de Pago: DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE, (\$17.633.600), pagaderos en 4 CUOTAS POR VALOR CADA UNA DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL CIATROCIENTOS PESOS MCTE (\$4.408.400).

Dada en Santiago de Cali el 4 de Junio de dos mil diecinueve (2019)

Atentamente,

**MARIA LEONOR CABAL SANCLEMENTE**  
Secretaria General

Elaboró: Harold Andrés Torres Saa – Abogado Contratista  
Revisó: Lina María Jordán Gallo – Jefe Oficina Jurídica Sec. Gra

Departamento del Valle del Cauca  
Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas  
Estampillas Departamentales

0411205-2017

9901000000314672420190808

SECRETARÍA GENERAL

0,3% DEL BMLV PRO-UCEVA	1700
1/8% EST. PRO-CULTURA DEPTAL LVS	4800
0,4% BMLV EST. PRO-UNVALLE	3300
0,8% BMLV EST. PRO-SEGURIDAD ALIMENTARIA	7100
0,4% BMLV EST. PRO-DESARROLLO	3300
0,4% BMLV EST. PRO-HOSPITALES	3300
0,4% BMLV EST. PRO-SALUD	3300
0,1% BMLV EST. PRO-UNPACIRCO	4100
<b>VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO</b>	<b>30800</b>

04477870 05/06/2019 10:39:24 a.m. 1 DE 1

NIT: 890399029-5  
Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 · Piso: 14 · Teléfono: 6200000  
www.valledelcauca.gov.co  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-28
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/03/2017
		Página 1 de 6

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEPARTAMENTAL**

**CERTIFICA:**

Que **LUIS ALFREDO GOMEZ ROJAS**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 1.144.028.193 expedida en Cali (Valle del Cauca), celebró y ejecutó el siguiente contrato, con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

**Contrato Número:** 0200-18-11-2355 del 21 de noviembre de 2016  
**Tipo de Contrato:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES  
**Fecha de Acta de Inicio:** 22 de noviembre de 2016

**Objeto:** Prestar los servicios profesionales como politólogo con énfasis en la resolución de conflictos, en la subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Regional, para el proceso de integración del Valle del Cauca con la Región Pacífico.

**Actividades Específicas**

1. Asistir a las reuniones que tenga que ver con integración regional, haciendo seguimiento a las decisiones tomadas en las mismas
2. Actualizar el listado de las iniciativas que serán presentadas con proyectos de integración regional
3. Colaborar en la consolidación de información que pueda dar respuesta a los requerimientos presentados ante el Departamento Administrativo de Planeación que tenga que ver con la integración de la región pacífico
4. Rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual
5. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado
6. Pagar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral
7. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado
8. Pagar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral
9. Registrar la información de su hoja de vida, en el Sistema de Información y Gestión de Empleo Publico SIGEP, ADMINISTRADO POR EL Departamento Administrativo de la función pública, de conformidad con lo previsto en el artículo 277 del decreto 0019 de 2012
10. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/03/2017
		Página 2 de 6

Valor: \$8.320.000

Plazo: 30 de diciembre de 2016

CDP: 3500003617 del 26.09.2016

RPC: 4500014874 del 22.11.2016

Contrato Número: 0200-18-11-0914 del 21 de febrero de 2017  
 Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES  
 Fecha de Acta de Inicio: 07 de marzo de 2017


**Objeto:** Prestar los servicios profesionales como politólogo con énfasis en resolución de conflictos, en la Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Regional, en el Departamento Administrativo de Planeación, para el fortalecimiento de la Integración del Valle del Cauca, en la Región Pacífica, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del producto del proyecto.

**Actividades Generales:**

A) Presentar los informes requeridos por el área supervisora para el seguimiento de las tareas encomendadas. B) Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación deberá ser cumplida por el CONTRATISTA aún después de terminado el contrato. C) Una vez finalice el objeto del contrato, el CONTRATISTA deberá entregar al supervisor del mismo, un informe consolidado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando en el mismo los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, que deberá reposar en el área supervisora, cuando a ello hubiere lugar. D) Custodiar, preservar y portar la tarjeta de proximidad para ingresar y desplazarse en las instalaciones del edificio, y devolverlo a la finalización del contrato. E) Adoptar las medidas correspondientes y velar para que se cumplan los requisitos y términos contractuales de acuerdo con lo establecido para tal efecto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y normas concordantes. F) Manejar la documentación a su cargo de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y entregar inventariada al Departamento Administrativo de Planeación Departamental y/o al supervisor, las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente contrato, entrega que deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad. G) Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. H) El CONTRATISTA antes de iniciar la ejecución contractual deberá informar al Departamento Administrativo de Planeación Departamental la EPS, la AFP y la ARL a los cuales se encuentre afiliado. Igualmente cuando el CONTRATISTA determine trasladarse de empresa promotora de salud (EPS) o de fondo de pensiones, deberá informar dicha situación al Departamento Administrativo de Planeación Departamental - con una antelación mínima de 30 días a su ocurrencia. Al vencimiento del

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/03/2017
		Página 3 de 6

contrato, deberá adelantar los trámites correspondientes a los reportes de novedades a las entidades de salud y pensiones. I) Las obligaciones que se deriven del presente contrato deberán prestarse en la oportunidad requerida por la entidad, de tal manera que se garantice la continua y eficiente prestación del servicio. J) El CONTRATISTA se compromete a cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud Ocupacional y Medio Ambiente. Si en el desarrollo del objeto contractual se realizan actividades de campo y/o visitas a obras, el CONTRATISTA, a sus expensas, deberá dotarse y acudir a estos lugares con los implementos de seguridad industrial mínimos requeridos, tales como Casco, Botas, Gafas protectoras, etc. K) El CONTRATISTA se compromete a tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del presente contrato en primer lugar dentro de los términos fijados por el Departamento Administrativo de Planeación Departamental y el supervisor del contrato, y en todo caso sin exceder los establecidos en el ordenamiento jurídico, de igual manera, a mantener actualizado el registro en los sistemas de información el Departamento Administrativo de Planeación Departamental en tiempo real, cuando a ello hubiere lugar. L) El CONTRATISTA se compromete antes de iniciar la ejecución del contrato, estar afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y sus normas reglamentarias. M) El CONTRATISTA será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias y concordantes. N) En el evento en que el CONTRATISTA al momento de suscribir el presente contrato pertenezca al régimen tributario simplificado y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete a realizar cambio de régimen ante la DIAN dentro de los términos que otorga la ley y a reportar dicha situación al Departamento Administrativo de Planeación Departamental para lo cual aportará el RUT actualizado y efectuar el registro en el SIGEP, lo anterior de conformidad con el literal c del artículo 437 y los artículos 499 y 508-2 del Estatuto Tributario. O) El CONTRATISTA se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT. P) Velar por el buen uso de los bienes entregados por el supervisor o al Departamento Administrativo de Planeación Departamental para realizar sus actividades. Q) Cumplir con las obligaciones contenidas en el artículo 18 del Decreto 0723 del 15 de Abril de 2013 referente al examen médico ocupacional, cuando a ello haya lugar, el cual se deberá practicar a partir del perfeccionamiento del presente contrato y entregar el certificado respectivo que acredite dicho examen al supervisor del mismo. R) Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única. S) Reportar a EL CONTRATANTE el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente contrato. T) Registrar la información de su hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 227 del Decreto 019 de 2012, cuando no sea posible el registro de la información, por fallas en el SIGEP, se diligenciará el formato único de hoja de vida, y una vez restablecido el Sistema, se procederá a registrar la información en el mismo. U) Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la organización. V) Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/03/2017
		Página 4 de 6

### Actividades Específicas

1. Apoyar el proceso de conformación de la RAP, como entidad pública (Estatutos, Nit, Cámara de Comercio, Cuenta Corriente)
2. Apoyar profesionalmente al diseño de la agenda estratégica de acción de la RAP (Consolidación de los Proyectos del Valle del Cauca.
3. Apoyo a la Formación y seguimiento de los proyectos generados desde RAP.

Valor: \$12.840.000

Plazo: 30 de abril de 2017

CDP: 3500003908 del 15.02.2017

RPC: 4500016290 del 07.03.2017

Contrato Número: 0200-18-11-1908 del 17 de mayo de 2017

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Fecha de Acta de Inicio: 18 de mayo de 2017

Objeto: Prestar los servicios profesionales como Politólogo con énfasis en resolución de conflictos, en la Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Regional, en el Departamento Administrativo de Planeación, para el fortalecimiento de la Integración del Valle del Cauca, en la Región Pacífica, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del producto del proyecto .

### Actividades Generales:

Las actividades generales son las mismas referidas en el contrato: 0200-18-11-0914 del 22 de febrero de 2017

### Actividades Específicas

1. Apoyar el proceso de conformación de la RAP, como entidad pública (Estatutos, Nit, Cámara de Comercio, Cuenta Corriente)
2. Apoyar profesionalmente al diseño de la agenda estratégica de acción de la RAP consolidación de los Proyectos del Valle del Cauca.
3. Apoyo a la Formación y seguimiento de los proyectos generados desde RAP.
4. Apoyar la conformación del primer Consejo Directivo de la FIAP, con los estatutos, certificados de aporte, presidencia del Consejo Directivo y estudio técnico de la parte Administrativa y organizativa.

Valor: \$17.120.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	<b>CERTIFICACIÓN          CONTRATO PRESTACIÓN DE          SERVICIOS Y          MÍNIMA CUANTÍA</b>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/03/2017
		Página 5 de 6

Plazo: 31 de agosto de 2017  
 CDP: 3500004135 del 03.05.2017  
 RPC: 4500017232 del 18.05.2017

Contrato Número: 0200-18-11-3457 del 18 de septiembre de 2017  
 Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES  
 Fecha de Acta de Inicio: 18 de septiembre de 2017

**Objeto:** Prestar los servicios como profesional en Estudios Políticos y Resolución de conflictos en el Departamento Administrativo de Planeación Departamental, para el fortalecimiento de la integración del Valle del Cauca en la Región Pacífico.

**Actividades Generales:**

Las actividades generales son las mismas referidas en el contrato: 0200-18-11-0914 del 22 de febrero de 2017

**Actividades Específicas**

1. Realizar una Matriz e informe de los proyectos del plan de Desarrollo del Valle del Cauca que puedan ser articulados con el trabajo de la RAP Pacífico.
2. Apoyar profesionalmente la articulación de los Planes de Desarrollo de Cauca, Nariño y Choco con el del Valle del Cauca para poder identificar posibles iniciativas para la RAP Pacífico mediante una matriz e informe de iniciativas.
3. Seguimiento mediante una Matriz e informe de los Proyectos del plan pacífico.
4. Informe de Realización de las reuniones con los alcaldes y otros actores frente a la RAP Pacífico en los municipios del Valle del cauca.
5. Informe de evidencias de las visitas y demás tareas para la realización de este proyecto.

Valor: \$17.120.000

Plazo: 29 de diciembre de 2017

CDP: 3500004370 del 05.07.2017

RPC: 4500019163 del 18.09.2017

Contrato Número: 0200-18-11-1783 del 16 de enero de 2018  
 Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES  
 Fecha de Acta de Inicio: 16 de enero de 2018

**Objeto:** Prestar los servicios profesionales como PROFESIONAL EN ESTUDIOS POLITICOS y RESOLUCION DE CONFLICTOS en el departamento administrativo de planeación para apoyar el proyecto denominado " formulación e implementación de una política pública de ciencia tecnología e innovación".

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	<b>CERTIFICACIÓN          CONTRATO PRESTACIÓN DE          SERVICIOS Y          MÍNIMA CUANTÍA</b>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/03/2017
		Página 6 de 6

**Actividades Generales:**

Las actividades generales son las mismas referidas en el contrato: 0200-18-11-0914 del 22 de febrero de 2017

**Actividades Específicas**

1. Brindar apoyo como profesional en el proceso de aprobación e implementación de la política pública de competitividad de Ciencia, Tecnología e innovación del Valle del Cauca,
2. Socializar al menos en 7 municipios la política pública de competitividad de Ciencia, Tecnología e innovación del Valle del Cauca.
3. Acompañar al proceso de fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión y MECI para su aplicación
4. Socializar y acompañar el proceso de implementación en al menos en 7 universidades y/o sedes de política pública de competitividad de Ciencia, Tecnología e innovación del Valle del Cauca.
5. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual.

Valor: \$25.680.000

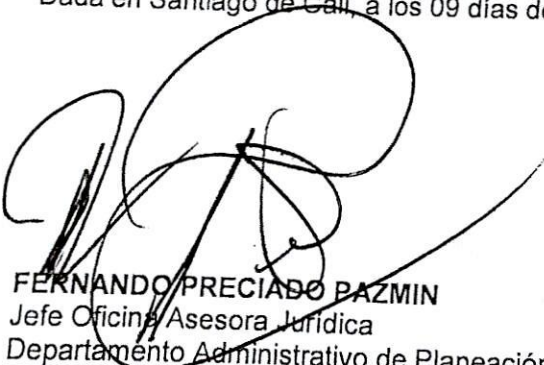
Plazo: 29 de junio de 2018

CDP: 5500000068 del 02.01.2018

RPC: 4500022456 del 16.01.2018

Se expide para uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 09 días del mes de agosto de 2018.

  
**FERNANDO PRECIADO PAZMIN**  
 Jefe Oficina Asesora Jurídica  
 Departamento Administrativo de Planeación

Transcriptor: Andrés Ibarra Torres – Aux Jurídico Ad Honorem

La presente certificación no es válida sin estampillas

Departamento del Valle del Cauca  
 Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas  
 Unidad de Planeación

0000952412 - 2

9901000000267818920780808

2% DEL BMLV PRO-UCVEVA	1400
1% EST. PRO-CULTURA DEPTAL LV	4400
4% BMLV EST. PRO-UNVALLE	2100
8% BMLV EST. PRO-SEGURIDAD ALIMENTARIA	6700
4% BMLV EST. PRO-DESARROLLO	2100
4% BMLV EST. PRO-HOSPITALES	2100
4% BMLV EST. PRO-SALUD	2100
1% BMLV EST. PRO-UNPACIFICO	3800
<b>VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO</b>	<b>28000</b>

08/08/2018 11:30:05 a.m. 1 DE 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	<b>CERTIFICACIÓN          CONTRATO PRESTACIÓN DE          SERVICIOS Y          MÍNIMA CUANTÍA</b>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 7

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA  
 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL**

**CERTIFICA:**

Que Luis Alfredo Gómez Rojas identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 1.144.028.193 expedida en la ciudad de Cali (Valle), celebró y ejecutó a cabalidad los siguientes contratos con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

**1. Contrato número:** 1.130.02-59.2-4651 del 14 de septiembre de 2018

**Tipo de Contrato:** Contrato de prestación de servicios profesionales


**Fecha de Acta de Inicio:** 20 de septiembre de 2018

**Objeto:** Prestar los servicios profesionales como Politólogo en el Departamento Administrativo de Planeación para fortalecer el proyecto denominado "FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA"

**Actividades Generales:** A) Presentar los informes requeridos por el área supervisora para el seguimiento de las tareas encomendadas. B) Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación deberá ser cumplida por el CONTRATISTA aún después de terminado el contrato. C) Una vez finalice el objeto del contrato, el CONTRATISTA deberá entregar al supervisor del mismo, un informe consolidado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando en el mismo los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, que deberá reposar en el área supervisora, cuando a ello hubiere lugar. D) Custodiar, preservar y portar la tarjeta de proximidad para ingresar y desplazarse en las instalaciones del edificio, y devolverlo a la finalización del contrato. E) Adoptar las medidas correspondientes y velar para que se cumplan los requisitos y términos contractuales de acuerdo con lo establecido para tal efecto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y normas concordantes. F) Manejar la documentación a su cargo de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y entregar inventariada al Departamento Administrativo de Planeación Departamental y/o al supervisor, las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente contrato, entrega que deberá hacerse de

Departamento del Valle del Cauca   Gobernación NIT. 890399029-5	<b>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</b>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 7

acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad. G) Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. H) El CONTRATISTA antes de iniciar la ejecución contractual deberá informar al Departamento Administrativo de Planeación Departamental la EPS, la AFP y la ARL a los cuales se encuentre afiliado. Igualmente cuando el CONTRATISTA determine trasladarse de empresa promotora de salud (EPS) o de fondo de pensiones, deberá informar dicha situación al Departamento Administrativo de Planeación Departamental - con una antelación mínima de 30 días a su ocurrencia. Al vencimiento del contrato, deberá adelantar los trámites correspondientes a los reportes de novedades a las entidades de salud y pensiones. I) Las obligaciones que se deriven del presente contrato deberán prestarse en la oportunidad requerida por la entidad, de tal manera que se garantice la continua y eficiente prestación del servicio. J) El CONTRATISTA se compromete a cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud Ocupacional y Medio Ambiente. Si en el desarrollo del objeto contractual se realizan actividades de campo y/o visitas a obras, el CONTRATISTA, a sus expensas, deberá dotarse y acudir a estos lugares con los implementos de seguridad industrial mínimos requeridos, tales como Casco, Botas, Gafas protectoras, etc. K) El CONTRATISTA se compromete a tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del presente contrato en primer lugar dentro de los términos fijados por el Departamento Administrativo de Planeación Departamental y el supervisor del contrato, y en todo caso sin exceder los establecidos en el ordenamiento jurídico, de igual manera, a mantener actualizado el registro en los sistemas de información el Departamento Administrativo de Planeación Departamental en tiempo real, cuando a ello hubiere lugar. L) El CONTRATISTA se compromete antes de iniciar la ejecución del contrato, estar afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y sus normas reglamentarias. M) El CONTRATISTA será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias y concordantes. N) En el evento en que el CONTRATISTA al momento de suscribir el presente contrato pertenezca al régimen tributario simplificado y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete a realizar cambio de régimen ante la DIAN dentro de los términos que otorga la ley y a reportar dicha situación al Departamento Administrativo de Planeación Departamental para lo cual aportará el RUT actualizado y efectuar el registro en el SIGEP, lo anterior de conformidad con el literal c del artículo 437 y los artículos 499 y 508-2 del Estatuto Tributario. O) El CONTRATISTA se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT. P) Velar por el buen uso de los bienes entregados por el supervisor o al

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p align="center"><b>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</b></p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 15/08/2018</p> <p>Página 3 de 7</p>
---	--	---

Departamento Administrativo de Planeación Departamental para realizar sus actividades. Q) Cumplir con las obligaciones contenidas en el artículo 18 del Decreto 0723 del 15 de Abril de 2013 referente al examen médico ocupacional, cuando a ello haya lugar, el cual se deberá practicar a partir del perfeccionamiento del presente contrato y entregar el certificado respectivo que acredite dicho examen al supervisor del mismo. R) Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única. S) Reportar a EL CONTRATANTE el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente contrato. T) Registrar la información de su hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 227 del Decreto 019 de 2012, cuando no sea posible el registro de la información, por fallas en el SIGEP, se diligenciará el formato único de hoja de vida, y una vez restablecido el Sistema, se procederá a registrar la información en el mismo. U) Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la organización. V) Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

**Actividades Específicas:** 1. Brindar los servicios profesionales para la implementación de la política pública en Ciencia, Tecnología e Innovación en el Departamento del Valle del Cauca. 2. Fortalecer el proceso de promoción para el diseño, formulación e implementación de la Política Pública en el municipio de Buga. 3. Fortalecer como profesional el diseño, medición, seguimiento y evaluación de procesos relacionados con la competitividad y la ciencia, tecnología e innovación en el Departamento del Valle del Cauca. 4. Apoyar el desarrollo de congresos o foros o eventos o seminarios de ciencia, tecnología e innovación realizados en el Departamento del Valle del Cauca. 5. Apoyar el fomento a la integración y cooperación regional y nacional en torno a la solución de problemáticas socioeconómicas y ambientales. 6. Promover la participación en el municipio de Buga y la sociedad civil organizada en todo lo relacionado con la política pública de ciencia, tecnología e innovación. 7. Realizar las actividades asignadas sobre el sistema integrado de gestión de la Gobernación del Valle del Cauca. 8. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual.

**Valor:** DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$12.840.000)

**Plazo:** Hasta el 30 de noviembre de 2018

**CDP:** 5500000634 del 10.09.2018

**RPC:** 4500026216 del 20.09.2018

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p><b>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</b></p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 4 de 7

**2. Contrato número:** 0200-18-11-1783 del 16 de enero de 2018

**Tipo de Contrato:** Contrato de prestación de servicios profesionales

**Fecha de Acta de Inicio:** 16 de enero de 2018

**Objeto:** Prestar los servicios profesionales como profesional en estudios políticos y resolución de conflictos en el Departamento Administrativo de Planeación Departamental para fortalecer el proyecto FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

**Actividades Generales:** Las mismas referidas en el contrato No. 1.130.02-59.2-4651 del 14 de septiembre de 2018.

**Actividades Específicas:** 1. Brindar apoyo como profesional en el proceso de aprobación e implementación de la política pública de competitividad de ciencia, tecnología e innovación del valle del cauca.. 2. Socializar al menos en 7 municipios la política pública de competitividad de ciencia tecnología e innovación del Valle del Cauca. 3. Acompañar al proceso de fortalecimiento del Sistema integrado de Gestión y MECI para su aplicación. 4. Socializar y acompañar el proceso de implementación en al menos en 7 universidades y/o sedes de política pública de competitividad de ciencia, tecnología e innovación del Valle del Cauca.. 5. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual.

**Valor:** VENTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$25.680.000)

**Plazo:** Hasta el 29 de junio de 2018

**CDP:** 5500000068 del 02.01.2018

**RPC:** 4500022456 del 16.01.2018

**3. Contrato número:** 0200-18-11-3457 del 18 de septiembre de 2017

**Tipo de Contrato:** Contrato de prestación de servicios profesionales

**Fecha de Acta de Inicio:** 18 de septiembre de 2017

**Objeto:** Prestar los servicios profesionales como profesional en estudios políticos y resolución de conflictos en el Departamento Administrativo de Planeación Departamental para el fortalecimiento de la integración del Valle del Cauca en la Region pacifico.

**Actividades Generales:** Las mismas referidas en el contrato No. 1.130.02-59.2-4651 del 14 de septiembre de 2018.

**Actividades Específicas:** 1. Realizar una matriz e informe de los proyectos del Plan de Desarrollo del Valle del Cauca del Cauca que puedan ser articulados con el trabajo de la RAP pacifico. 2. Apoyar profesionalmente la articulación de los planes de desarrollo de Cauca, Nariño y Choco con el Valle del Cauca para poder identificar posibles iniciativas para la RAP Pacifico mediante una matriz e informe de iniciativas. 3. Seguimiento mediante una matriz e

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p><b>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</b></p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 5 de 7

informe de los proyectos del Plan Pacifico. 4. Informe de realización de las reuniones con los alcaldes y otros actores frente a la RAP pacifico en los municipios del Valle del Cauca. 5. Informe de evidencias de las visitas y demás tareas para la realización de este proyecto.

**Valor:** DIECISIETE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS (\$17.120.000)

**Plazo:** Hasta el 29 de diciembre de 2017

**CDP:** 3500004370 del 05.07.2017

**RPC:** 4500019163 del 18.05.2017

**4. Contrato número:** 0200-18-11-0914 del 21 de febrero de 2017

**Tipo de Contrato:** Contrato de prestación de servicios profesionales

**Fecha de Acta de Inicio:** 7 de marzo de 2017

**Objeto:** Prestar los servicios profesionales como politologo con énfasis en resolución de conflictos en la Subdirección de ordenamiento y desarrollo regional, en el Departamento Administrativo de Planeación para el fortalecimiento de la integración del Valle del Cauca en la region pacifica, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto

**Actividades Generales:** Las mismas referidas en el contrato No. 1.130.02-59.2-4651 del 14 de septiembre de 2018.

**Actividades Específicas:** 1. Apoyar el proceso de conformación de la RAP como entidad pública (estatutos, Nit, cámara de comercio, cuenta corriente) 2. Apoyar profesionalmente al diseño de la agenda estratégica de acción de la RAP (consolidación de los proyectos del Valle del Cauca). 3. Apoyo a la formación y seguimiento de los proyectos generados desde RAP.

**Valor:** DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$12.840.000)

**Plazo:** Hasta el 30 de abril de 2017

**CDP:** 3500003908 del 15.02.2017


**RPC:** 4500016290 del 07.03.2017

**5. Contrato número:** 0200-18-11-1908 del 17 de mayo de 2017

**Tipo de Contrato:** Contrato de prestación de servicios profesionales

**Fecha de Acta de Inicio:** 18 de mayo de 2017

**Objeto:** Prestar los servicios profesionales como politologo con énfasis en resolución de conflictos en la Subdirección de ordenamiento y desarrollo regional, en el Departamento Administrativo de Planeación Departamental para el fortalecimiento de la integración del Valle del Cauca en la region pacifica, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 800.300029-5	<b>CERTIFICACIÓN          CONTRATO PRESTACIÓN DE          SERVICIOS Y          MÍNIMA CUANTÍA</b>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 6 de 7

**Actividades Generales:** Las mismas referidas en el contrato No. 1.130.02-59.2-4651 del 14 de septiembre de 2018.

**Actividades Específicas:** 1. Apoyar el proceso de conformación de la RAP como entidad pública (estatutos, Nit, cámara de comercio, cuenta corriente) 2. Apoyar profesionalmente al diseño de la agenda estratégica de acción de la RAP (consolidación de los proyectos del Valle del Cauca). 3. Apoyo a la formación y seguimiento de los proyectos generados desde RAP. 4. Apoyar la conformación del primer consejo directivo de la RAP, con los estatutos, certificados de aporte, presidencia del consejo directivo y estudio técnico de la parte administrativa y organizativa.

**Valor:** DIECISIETE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS (\$17.120.000)

**Plazo:** Hasta el 31 de agosto de 2017

**CDP:** 3500004135 del 03.05.2017

**RPC:** 4500017232 del 18.05.2017

**6. Contrato número:** 0200-18-11-2355 del 21 de noviembre de 2016

**Tipo de Contrato:** Contrato de prestación de servicios profesionales

**Fecha de Acta de Inicio:** 22 de noviembre de 2016

**Objeto:** Prestar los servicios profesionales como profesionales como politólogo con énfasis en la resolución de conflictos, en la Subdirección de ordenamiento y desarrollo regional, para el proceso de integración del Valle del Cauca con la región pacífico.

**Actividades Específicas:** 1. Asistir a las reuniones que tengan que ver con integración regional, haciendo seguimiento a las decisiones tomadas en las mismas. 2. Actualizar el listado de las iniciativas que serán presentadas como proyectos de integración regional. 3. Colaborar en la consolidación de información que pueda dar respuesta a los requerimientos presentados ante el Departamento Administrativo de Planeación que tengan que ver con integración de la Región Pacífico. 4. Rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual. 5. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 6. Pagar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral. 7. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 8. Pagar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral. 9. Registrar la información de su hoja de vida, en el Sistema de información y gestión del empleo público SIGEP, administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del decreto 0019 de 2012. 10. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual. **PARAGRAFO:** Serán de propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	<b>CERTIFICACIÓN          CONTRATO PRESTACIÓN DE          SERVICIOS Y          MÍNIMA CUANTÍA</b>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 7 de 7

del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la entidad estatal. El contratista puede hacer uso y difusión de los resultados, informes y documentos y en general de los productos que se generen en desarrollo y ejecución del presente contrato, siempre y cuando con ello no se afecte la confidencialidad de que trata el presente contrato y se haya obtenido previamente autorización de la contratante.

**Valor:** OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$8.320.000)

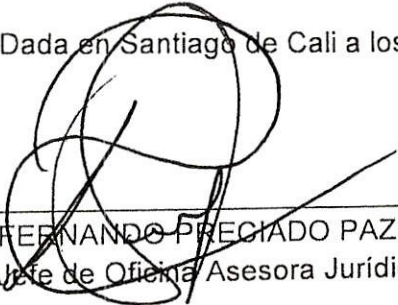
**Plazo:** Hasta el 30 de diciembre de 2016

**CDP:** 3500003617 del 26.09.2016

**RPC:** 4500014874 del 22.11.2016

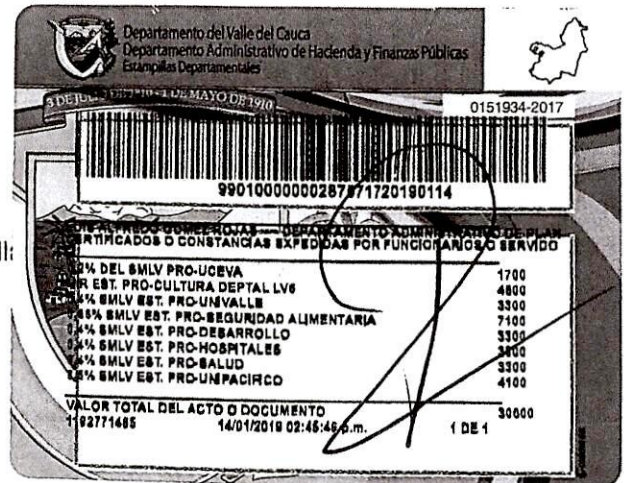
Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali a los 11 días del mes de enero de 2019

  
**FERNANDO PRECIADO PAZMIN**  
 Jefe de Oficina Asesora Jurídica

La presente certificación no es válida sin las estampillas

Redactor y transcriptor: Manuel Alejandro Sierra Sanabria.



Departamento del Valle del Cauca  
 Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas  
 Estampillas Departamentales

0151934-2017

9901000000287771720190114

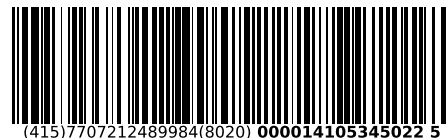
10% DEL BMLV PRO-UCOVA	1700
10% BMLV EST. PRO-CULTURA DEPTAL LV6	4800
10% BMLV EST. PRO-UNVALLE	3300
10% BMLV EST. PRO-SEGURIDAD ALIMENTARIA	7100
10% BMLV EST. PRO-DESARROLLO	3300
10% BMLV EST. PRO-HOSPITALES	3300
10% BMLV EST. PRO-SALUD	3300
10% BMLV EST. PRO-UNPACIRCO	4100
<b>VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO</b>	<b>30000</b>

162771485 14/01/2019 02:46:56.m. 1 DE 1

2. Concepto   Actualización de oficio

4. Número de formulario

141053450225



(415)7707212489984(8020) 000014105345022 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 4 4 0 2 8 1 9 3

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 4 4 0 2 8 1 9 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

31. Primer apellido

GOMEZ

32. Segundo apellido

ROJAS

33. Primer nombre

LUIS

34. Otros nombres

ALFREDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CR 76 1 A 18 BRR PRADOS DEL SUR P 3

42. Correo electrónico

luis.gomez.18@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 2 3 7 9 0 9 3 7

45. Teléfono 2

3 1 5 7 8 3 8 6 6 7

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 2 1 1

2 0 2 0, 0 2 0 1

7 0 1 0

2 0 1 9, 0 1, 0 1

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código   

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código            
         55. Forma  56. Tipo  Servicio     
57. Modo     
58. CPC   **IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Tipo de declaración  Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUIS	ALFREDO	GOMEZ	ROJAS

Documento de identificación  
Tipo  Número

Lugar de nacimiento  
País  Departamento  Municipio

Lugar de domicilio  
País  Departamento  Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede  
País  Departamento  Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

## 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

### 1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$54.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$54.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

## 1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí  No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí  No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

### 1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí  No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

## 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

### 2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí  No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

--

## 2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí

No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

## 2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

## 2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí  No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

#### 2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí  No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

#### 2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí  No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:21:33 PM horas del 27/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1144028193**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ ROJAS LUIS ALFREDO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 272417308**



PIB  
12:30:16  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ALFREDO GOMEZ ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1144028193:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

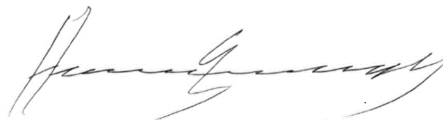
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de mayo de 2025, a las 12:28:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1144028193
Código de Verificación	1144028193250527122828

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


 Consulta Ciudadano


## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/05/2025 12:27:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1144028193** y Nombre: **LUIS ALFREDO GOMEZ ROJAS.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116625977** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA**

 **GOV.CO**

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

---

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:32:31 horas del 27/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1144028193**, Apellidos y Nombres **GOMEZ ROJAS LUIS ALFREDO**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA**, con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



## CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

**EPS SURAMERICANA S.A.** en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

### CERTIFICA

Que **LUIS ALFREDO GOMEZ ROJAS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1144028193** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1144028193
NOMBRES Y APELLIDOS	LUIS ALFREDO GOMEZ ROJAS
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	16/10/2013
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	626
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 27/05/2025

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN  
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

**EPS SURAMERICANA S.A**

**Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla:** 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

**Medellín:** 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

**Línea Nacional:** 01 8000 519 519

[epssura.com](http://epssura.com)

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) LUIS ALFREDO GOMEZ ROJAS identificado(a) con C.C No. 1.144.028.193, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 27 de mayo del 2025.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional [www.colfondos.com.co](http://www.colfondos.com.co) opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García  
Gerente Cuentas y Recaudo  
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías



# PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-05-30, 03:27:29 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

1072649360

Periodo Cotización:

mayo de 2025

Periodo Servicio:

mayo de 2025

## PAGADO 13/05/2025

### I. DATOS DEL APORTANTE

<b>Razón Social</b>	LUIS ALFREDO GOMEZ ROJAS		
<b>Documento</b>	CC1144028193	<b>Dirección</b>	CR 76 1A -18 PRADOS DEL SUR
<b>Tipo de Empresa</b>	INDEPENDIENTE	<b>Teléfono</b>	3790937
<b>Tipo Persona</b>	NATURAL	<b>Forma Presentación</b>	ÚNICO
<b>Ciudad</b>	CALI	<b>Departamento</b>	VALLE DEL CAUCA
<b>Representante Legal</b>		<b>Identificación</b>	
<b>Total Afiliados</b>	1	<b>ARP</b>	POSITIVA DE SEGUROS

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UMC	AVP	ACP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias APL	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 1144028193	LUIS ALFREDO GOMEZ ROJAS	57	00																	0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	\$ 2.800.000	\$ 448.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.800.000	\$ 350.000	0,522	\$ 2.800.000	\$ 14.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 812.700

### III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 0	\$ 448.000	\$ 350.000	\$ 14.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 812.700	\$ 0	\$ 812.700

# Certificación Bancaria

Martes, 27 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LUIS ALFREDO GOMEZ ROJAS identificado(a) con CC 1144028193, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	75092780759	2013-01-24	ACTIVO	*****

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a [correosospchoso@bancolombia.com.co](mailto:correosospchoso@bancolombia.com.co)



Unidad  
de Salud  
Ocupacional

## VALORACION MEDICA OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Cód.: FT-MO-VM-01

Versión : 4

Fecha: 13/11/2015

Página 1 de 2



### CERTIFICADO MEDICO LABORAL

Fecha: 11/01/2023

Tipo de Examen: PREINGRESO

Nombre: LUIS ALFREDO GOMEZ ROJAS

Empresa: PARTICULAR

En Misión: Ninguno

Ciudad del Exámen: CALI

Cédula: 1144028193

Cargo: INDEPENDIENTE

538641



Para dar el concepto de aptitud se tuvieron en cuenta los siguientes paraclínicos:

CONCEPTO MEDICO LABORAL SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

#### REMISIÓN

NUTRICIONISTA:EPS

Observación VALORACIÓN POR NUTRICIÓN PARA CONTROL DE PESO SALUDABLE, SE CONSIDERA IMPORTANTE QUE PACIENTE INGRESE A PROGRAMA DE OBESIDAD POR EPS.

#### RESTRICCIÓN

NO

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Uso de E.P.P según panorama de riesgos, Realizar pausas activas, Autocuidado, Higiene postural, Reportar accidentes de trabajo oportunamente, Prevención de accidentalidad, Incluir en PVE de acuerdo al perfil de riesgo del cargo, Hábitos de vida saludables, Ejercicio Regular, Control de Peso, Dieta

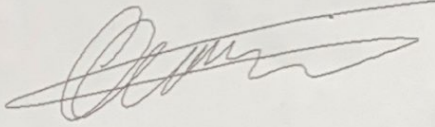
#### TRABAJO ESPECIALES

Trabajo en Alturas:	NO APLICA	Manipulación de alimentos:	NO APLICA
Trabajo en altitudes > 2500 mts:	NO APLICA	Trabajo en ambientes hiperbáricos:	NO APLICA
Trabajo en espacios confinados:	NO APLICA	Trabajo como brigadista:	NO APLICA
Trabajo con energía de alta tensión:	NO APLICA	Conducción de vehículos:	NO APLICA
Trabajo con radiaciones ionizantes:	NO APLICA	Manipulación sustancias químicas:	NO APLICA
Trabajo en altas temperaturas:	NO APLICA		
Trabajo en bajas temperaturas:	NO APLICA		

PVE VISUAL	<input type="checkbox"/>	PVE AUDITIVO	<input type="checkbox"/>	PVE RESPIRATORIO	<input type="checkbox"/>
PVE ERGONOMICO	<input checked="" type="checkbox"/>	PVE CARDIOVASCULAR	<input type="checkbox"/>	PVE PSICOSOCIAL	<input type="checkbox"/>
PVE QUIMMICO	<input type="checkbox"/>	PVE Radiaciones Ionizantes	<input type="checkbox"/>	PVE BIOLÓGICO	<input type="checkbox"/>

#### Observaciones Generales

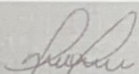
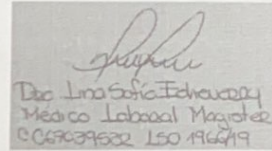
POR EL MOMENTO EL PACIENTE NO REFIERE SÍNTOMAS RESPIRATORIOS, NI SÍNTOMAS RELACIONADOS CON EL COVID-19, SIN EMBARGO, NO SE PUEDE GARANTIZAR QUE EL PACIENTE NO PADEZCA ENFERMEDADES INFECCIOSAS. SE RECOMIENDA SEGUIR USO ADECUADO DE EPP Y LAVADO FRECUENTE DE MANOS. SE ATENDIÓ PACIENTE CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDAS EN EL PROTOCOLO MUNDIAL DE PREVENCIÓN DEL COVID - 19. PACIENTE HIZO USO DE TAPABOCAS DURANTE LA CONSULTA.



---

LUIS ALFREDO GOMEZ ROJAS

c.c: 1144028193

Dr. Lina Sofia Echeverry  
Medico Laboral Magister  
C.C. 66039532 LSO 196619

---

LINA SOFIA ECHEVERRY GONZALEZ

Registro: 762533- 2014

Lic: 1966- 2019



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1144028193 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/05/2025 02:22 AM



Código Verificación: **8QAWS73LCF**

Válida hasta: **26/08/2025**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**